



Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

Tercera Reunión del Grupo de Trabajo del Caribe Central (C/CAR WG/3)
Curazao, Antillas Neerlandesas, 24 al 28 de marzo de 2003

C/CAR WG/3-NE/15

10/03/03

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Desarrollos en el área ATM

PROGRAMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ATS

(Nota presentada por Haití)

RESUMEN

Esta nota de estudio presenta el estado de implementación del Programa de Garantía de Calidad para la Región CAR.

Referencias :

- DOC 9749 RAN CAR/SAM/3
- Material de Orientación Regional CAR/SAM para Programas de garantía de calidad de ATS

1. Introducción

1.1 La Reunión RAN CAR/SAM/3 celebrada en octubre de 1999 tomó un importante paso en la implementación del Programa de Garantía de Calidad ATS al iniciar material de orientación regional sobre este asunto. A partir de ahí se solicitó también a los Estados implementar este programa en sus instalaciones y servicios para promover la seguridad de la navegación aérea.

2. Análisis

2.1 En un esfuerzo para cumplir con los objetivos de las conclusiones y recomendaciones hechas por GREPECAS y los Directores de Aviación Civil de la Región CAR, la Oficina NACC de la OACI llevó a cabo varias actividades incluyendo seminarios sobre Programa de Garantía de Calidad ATS y evaluaciones ATM en las FIRS CAR.

2.2 Durante la última Reunión de NACC/DCA/1, los Directores de Aviación Civil opinaron que el Programa de Garantía de Calidad ATS ayudará a los Estados a reducir los incidentes ATS y a mejorar la calidad de los servicios. Por lo tanto, adoptaron la Conclusión 1/8:

CONCLUSIÓN 1/8

PROGRAMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD ATS

Que los Estados/Territorios/Proveedores de Servicio ATS de la Región CAR:

- a) *tomando como base el material de orientación para programas de garantía de calidad ATS aprobado por el Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS) implanten programas de garantía de calidad ATS en sus dependencias ATS a más tardar en **diciembre de 2003**, designando la persona responsable y a la vez punto focal y de coordinación de dichos programas;*
- b) *informen la designación a la Oficina Regional NACC de la OACI; y*
- c) *participen en forma activa en todos los eventos dirigidos a la difusión, capacitación e implantación de programas de garantía de calidad ATS.*

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) **tomar nota de las actividades y requisitos relacionados con la implementación de Programas de Garantía de Calidad ATS en las FIRS; y**
- b) **tomar cualquier acción que se considere necesaria para ayudar a los Estados a avanzar en esta materia.**